

INVITACIÓN SIMPLE
PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR COMPRA VENTA DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE SONIDO PARA EL
AUDITORIO MONSEÑOR DE LA CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Objeto de la convocatoria: Evaluar, seleccionar y contratar la compra-venta e instalación de un sistema de sonido para el Auditorio Monseñor de la Cámara de Comercio de Duitama.

1.2. Modalidad de la Convocatoria: Convocatoria abierta dirigida a personas jurídicas o naturales con capacidad para obligarse, que acrediten su existencia y representación legal, que cumpliendo los requisitos legales, y cuyo objeto social y actividad esté relacionada con el objeto del presente proceso de contratación.

1.3. Especificaciones Técnicas del suministro:

***SISTEMA DE SONIDO MARCA JBL**

Sistema de sonido marca JBL, Componente 8 pulgadas. (200 mm), controlador de rango completo
Rango de frecuencia 50 Hz – 16 kHz Sensibilidad 97 dB (1 kHz – 8 kHz), 1W, 1M Cobertura 90° cónica
Grifos de 70V / 100V 6W, 3W, 1.5W (0.75W a 70V solamente)
(Diámetro x profundidad) 11.3 in (287 mm) x 4.1in (105 mm)
CANTIDAD: VEINTE (20) PARLANTES QUE VAN EMPOTRADOS EN EL TECHO

***AMPLIFICADOR DE SONIDO Y DISTRIBUIDOR POR ZONAS DE AUDIENCIA MARCA YAMACY**

Mezclador de audio con matriz, amplificador multizona profesional de 4 salidas independientes de 120 Watts cada una, con un selector de 4 zonas.
De 5 Canales de entrada independientes, 4 con función de micrófono o línea MIC/LÍNEA, y 1 con función de LÍNEA conmutable para conexión Bluetooth.
Control de ganancia independiente por canal, además de ecualizador para altos y bajos.
4 Salidas independientes de 4 Ohm & 8 Ohm con opción de salida para 25V / 70V / 100V en cada amplificador.
Indicador de nivel de sonido tipo led, para cada zona.
Conexión para audífonos en la parte frontal y salida para monitores en la parte trasera de fácil operación.
Interface de entrada para conexión a planta telefónica.
Sistema prioritario de difusión para la entrada telefónica en el CANAL 1. Construido con un sistema de ventilación inteligente para reducir el consumo de energía y el calor
CANTIDAD: UNO (1)

***CABLEADO Y CONEXIONADO**

Cable encauchetado para sistemas de sonido en vivo, cable N°12 para conexiones en serie y cable N°11 para conexiones directas al amplificador.
CANTIDAD: DOSCICNETOS (200) METROS

***RACK DE CONECTORES POR PROTOCOLO DIGITAL MARCA RAT SOUND**

Configuración con 4 entradas de 3 pines codificadas por colores individuales para canales XLR de audio, AES y DMX

XLR de 4 CANALES: se conecta a un solo cable de red Ethercon Cat6 hasta 330 pies para uso en producción de escenario profesional.

CANTIDAD: DOS (2)

***INSTALACIÓN**

El personal que realice la instalación debe contar con elementos de protección personal y contar con certificado vigente para trabajos en alturas.

1.4. Lugar, fecha y hora límite de presentación de las propuestas: Los interesados en la presente invitación, deberán enviar propuesta al correo arecursos@ccduitama.org.co, hasta el día 8 de noviembre de 2022, a las 2:00 p.m. o radicarla en la oficina de asistente de contratación de la Cámara de Comercio de Duitama.

1.5. Plazo máximo para desarrollo del objeto de la convocatoria: El plazo para la ejecución del contrato es ocho (8) días a partir de la suscripción y perfeccionamiento del mismo, la aprobación de las garantías solicitadas y la firma del acta de inicio.

1.6. Forma de Pago: Se realizará un único pago correspondiente el 100% del valor del contrato a la entrega final del objeto contratado recibido a satisfacción de acuerdo con las cantidades, características, calidades y con el precio establecido. El Contratista asumirá las retenciones legales que se generen tras el suministro realizado. Al pago se le efectuará las deducciones de ley a que haya lugar.

1.7. Requisitos de los oferentes: Podrán presentar ofertas, los oferentes que estén debidamente matriculado en el registro mercantil; que su objeto social o actividad comercial contenida en los certificados de persona natural o de existencia y representación legal, guarde relación con el objeto a contratar; estar renovado al año 2022; No encontrarse en estado de liquidación. Con Rut actualizado. Presentar la cotización o propuesta con las características o especificaciones exigidas en esta invitación.

2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

De conformidad a lo establecido en el Manual de Compras y Contratación vigente de la CCD, se deberá presentar los documentos que se relacionan a continuación:

2.1 Documentos Jurídicos:

2.1.1. Certificado de Existencia y representación legal en original con fecha no mayor a treinta (30) días. Este deberá acreditar:

*Que se encuentra vigente y renovado a 2022

*Que en el objeto social tenga relación con el objeto a contratar,

*Que la duración de la persona jurídica no sea inferior al término del contrato y un (1) año más.

*En caso que el representante legal tenga restricción para contratar deberá aportar la autorización de la Junta Directiva o por su máxima autoridad.

2.1.2. Fotocopia del Registro Único Tributario actualizado

2.1.3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente, o en su defecto cedula de extranjería según sea el caso.

2.1.4. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica del Representante Legal y de la empresa.



2.1.5. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal y de la empresa.

2.1.6. Certificado de antecedentes penales expedidos por la Policía Nacional del Representante Legal.

3. PROPUESTA ECONÓMICA:

El oferente debe presentar propuesta económica para suministro e instalación del sistema de sonido para el Auditorio Monseñor; se debe ajustar a las especificaciones técnicas del suministro detalladas en el numeral 1.3 de la presente invitación discriminando valor unitario, iva si aplica.

4. ADJUDICACIÓN.

4.1. Selección: Una vez agotado el análisis y evaluación de las propuestas, la CCD adjudicará el contrato a la propuesta que cumpla con las especificaciones del numeral 1.3 y que su propuesta económica sea la más favorable para la Entidad.

PARAGRAFO: En caso de presentarse una única propuesta económica que cumpla con todos los requisitos solicitados en la presente invitación, se podrá seleccionar.

4.2. Suscripción y perfeccionamiento del Contrato: El contrato se perfecciona con la suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere de la aprobación por parte de la CCD de las garantías aquí descritas. Según la naturaleza del contrato, se exigirán las garantías que se relacionan a continuación a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista, constituyéndolas a su costa y a favor de la CCD por intermedio de una compañía de seguros.

4.2.1. Póliza de Cumplimiento: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y por cuatro (4) meses más, en todo caso no podrá ser inferior al plazo estipulado para la liquidación del contrato.

4.2.3. Póliza de Calidad: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y un (1) año más, contados a partir de la entrega total y/o puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato.

4.3. Cesión del Contrato: El contratista no podrá ceder el contrato, sin previo consentimiento escrito de la CCD, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión.